



Unos 127 mil fumadores podrían dejar el tabaco gracias a nueva cobertura GES

EN LA REGIÓN. *Medida entrará en vigencia el 1 de diciembre y contempla el acceso garantizado a tratamientos efectivos para dejar de fumar, que combinan terapia farmacológica y apoyo psicológico. Será el problema de salud N° 90 del GES.*

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

El tratamiento integral para personas mayores de 25 años que buscan dejar de fumar se transformará, a partir del 1 de diciembre próximo, en el GES N° 90 tras el ingreso del tabaquismo al régimen de Garantías Explicativas en Salud.

La medida fue anunciada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, durante su reciente cuenta pública, contemplando una inyección de recursos de 100 mil millones de pesos anuales para tres nuevas patologías GES: la hospitalización para menores de 15 años con depresión grave, tratamiento post-alta para pacientes con cirrosis hepática y el tratamiento psicológico y farmacológico para dejar de fumar. Además, se fortalecerán otras 10 enfermedades ya incluidas en el programa.

TABAQUISMO

Una de las medidas más destacadas desde el punto de vista de la salud pública es la inclusión del tabaquismo como enfermedad crónica, con acceso garantizado a tratamientos efectivos para dejar de fumar, que combinan terapia farmacológica y apoyo psicológico.

“A nivel regional, con esta

“A nivel regional se estima que alrededor de 127 mil personas mayores de 25 años que consumen tabaco y tienen la intención de dejar de fumar podrán verse beneficiadas con la incorporación al GES”.

Andrés Cuyul Soto,
seremi de Salud La Araucanía

nueva incorporación se estima que alrededor de 127 mil personas mayores de 25 años que consumen tabaco y tienen la intención de dejar de fumar podrán verse beneficiadas”, expresó el seremi de Salud, Andrés Cuyul Soto, quien destacó que este anuncio “da cuenta de un enfoque integral del Gobierno en materia de salud, entregando ampliación de coberturas y la inclusión de nuevas prestaciones, todo con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de la atención médica para la población”, enfatizó.

Cabe destacar que en Chile, el 32,5% de la población adulta es fumadora, lo que nos posiciona entre los países con mayor prevalencia de consumo de tabaco en América Latina.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, el 49,8% de los fumadores actual-



ARCHIVO EL AUSTRAL

LA INTENCIÓN DE DEJAR DE FUMAR ES ALTA EN LAS REGIONES DE ATACAMA Y LA ARAUCANÍA, DONDE SUPERA EL 60%.

les intentó dejar el cigarro en el último año, lo que refleja una gran demanda por apoyo profesional en este proceso. La intención de dejar de fumar es especialmente alta en regiones como La Araucanía y Atacama, donde supera el 60%, muy por sobre el promedio nacional.

Por ello, de acuerdo a lo manifestado por la autoridad sanitaria regional, la inclusión del tratamiento para dejar de fumar en el régimen GES per-

mite avanzar en una respuesta estatal efectiva y accesible frente a esta adicción, y se alinea con las recomendaciones de organismos internacionales como la OMS.

“Esta medida no sólo reconoce al tabaquismo como una enfermedad crónica y preventible, sino que también garantiza el acceso equitativo a tratamientos efectivos para dejar de fumar, lo que reduce significativamente el riesgo de enfer-

medades cardiovasculares, cánceres y enfermedades respiratorias como la EPOC”, dijo el seremi Cuyul, agregando que con esta incorporación al GES, miles de personas podrán acceder gratuitamente al tratamiento necesario para mejorar su salud y calidad de vida.

Esta iniciativa se alinea además con los 20 años del Convenio Marco de Control del Tabaco de la OMS que se celebran en 2025.

CG

